Cartagena (Bolívar), 11 de febrero de 2025

SEÑORES:
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL
BASE NAVAL No.2 ARC "MÁLAGA"
Tte. Cnel. Jose Palomares
Supervisor del contrato

Asunto: Solicitud de prórroga 3 del contrato No. 082- ARC-CBNL02-2024.

Respetados señores,

En calidad de calidad de contratista, **SUBE INGENIERÍA SAS**, con relación al contrato No. 082- ARC-CBNL02-2024, cuyo objeto es el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO** para las plantas eléctricas, plantas de tratamiento PTAP y PTAR, y el elevador hidráulico de las unidades de la Armada de Colombia pertenecientes a la Fuerza Naval del Pacífico." Nos permitimos solicitar una **prórroga del plazo establecido en la cláusula cuarta** del contrato mencionado, debido a las siguientes razones:

Me permito la presente para solicitar formalmente una prórroga en los plazos establecidos para la ejecución de los trabajos correspondientes al contrato debido a diversos factores imprevistos que han afectado el desarrollo de las actividades programadas.

En este caso, las plantas de tratamiento de agua están ubicadas en áreas geográficas de difícil acceso, lo cual ya había sido considerado en la planificación inicial del proyecto. No obstante, se produjeron restricciones imprevistas en el acceso a las vías de transporte, que comprometieron la capacidad para movilizar tanto los equipos como el personal necesario para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento. Es importante destacar que, si bien estos eventos provocaron un retraso sustancial en los tiempos de ejecución, no generaron un impacto económico en el contrato.

Asimismo, se presentaron dificultades en la cadena de suministro de insumos clave para la ejecución de los trabajos, específicamente los requeridos para los mantenimientos de los tanques de agua y plantas electricas, lo que extendió los plazos de ejecución. Además, el suministro de estos materiales se realizó desde diferentes regiones del país, lo que generó una complejidad logística adicional.

Otro factor que afectó los plazos fue la fabricación de los sedimentadores, cuyo proceso y la importación de los materiales necesarios para su fabricación generaron un retraso significativo en su disponibilidad y, por lo tanto, en la ejecución de las actividades asociadas a este componente.

En cuanto a las situaciones específicas, se presentan las siguientes novedades:

Mantenimiento a tanque, suministro y cambio de lechos filtrantes Málaga, adema de requerirse el material de lechos filtrantes en su totalidad, para iniciar la ejecución de esta actividad se requirió que los tanques de agua potable a los cuales se les cambio los sedimentadores estuvieran al 100% de su ejecución lo que fue dispendioso por la complejidad de la actividad y condiciones ambientales ya que la ejecución de esta actividad requería tiempo de secado de cada uno de los materiales aplicados lo que tubo novedades por las condiciones climáticas. Por otra parte, fue necesario suministrar e instalar una motobomba sumergible para ayudar en el desagüe diario del agua debido a que la actividad solo podía realizarse entre las 9:00 a. m. y las 5:00 p. m., que era el tiempo en que el tanque permanecía vacío antes de que se encendiera nuevamente la motobomba por logística propia del lugar.

Para realizar la actividad del tanque elevado de GAMPA: se presentaron retrasos y se prolongó el inicio de la actividad, ya que para poder ejecutarla fue necesario garantizar una alternativa de suministro de agua mientras el tanque estaba inhabilitado, lo cual no está establecido dentro del contrato, sin embargo con el fin de poder iniciar esta actividad dispusimos de nuestros recursos para la instalación de tanques provisionales en la torre contigua asegurando el abastecimiento de agua del personal. Además, se identificó que el tanque tenía una aplicación de producto plástico con desprendimientos y filtraciones de agua en la parte inferior, donde se encontraron trozos de madera adheridos internamente y agrietamientos en la estructura. Esta situación no estaba contemplada en el contrato, pero entendiendo la situación del lugar debido a que queremos brindarles calidad de servicio y compromiso como contratistas, decidimos incluir el alcance de la demolición de la media caña, la eliminación del material afectado y la preparación adecuada de la superficies, lo que alargo la ejecución de las actividades además de los retrasos por lluvias recurrentes en la zona y al difícil acceso al sitio de trabajo.

GRIETA UBICADA	RETIRO DE MATERIAL AFECTADO
	
MADERA RETIRADA DE MURO	RETIRO DE MATERIAL AFECTADO

	
REPELLO DE MURO	IMPERMEABILIZACION INTERNA DE MUROS Y PISO
	
INSTALACION DE TANQUES PROVISIONALES	INSTALACION DE TANQUES PROVISIONALES

Tanque Elevado Bacai 2: Se presentaron retrasos y se prolongó el inicio de la actividad, ya que para poder ejecutarla fue necesario garantizar una alternativa de suministro de agua mientras el tanque estaba inhabilitado, lo cual no está establecido dentro del contrato, sin embargo con el fin de poder iniciar esta actividad dispusimos de nuestros recursos para la instalación de un byppas que garantizara el abastecimiento de agua en el lugar; por otro lado se evidenció un avanzado estado de deterioro en la escalera y ausencia de puntos de anclaje lo que represento un riesgo para la vida del personal, llevándonos a realizar puntos de anclaje improvisados y ejecutar la actividad de manera más lenta afectando la logística y prolongando el tiempo de ejecución.

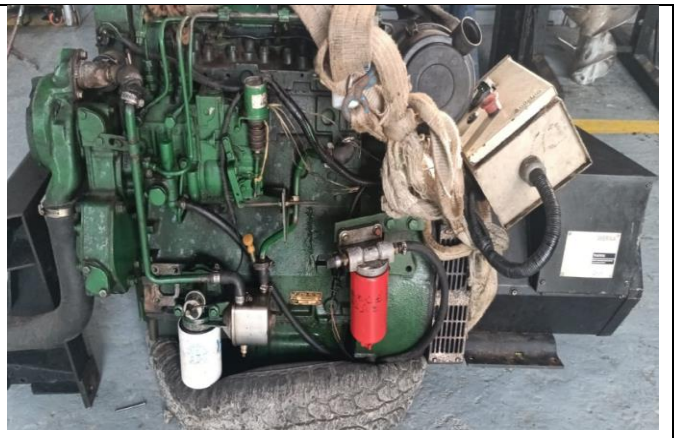
BY PASS INSTALADO	BY PASS INSTALADO
	
INSTALACION DE TANQUES PROVISIONALES	INSTALACION DE TANQUES PROVISIONALES



OXIDACION ESCALERA	AUSENCIA PUNTOS DE ANCLAJE
	

En el caso específico de la planta de Docordo, uno de los principales inconvenientes que ha afectado la ejecución de las actividades ha sido el estado de la planta eléctrica, la cual se encuentra obsoleta y fuera del mercado. Esta condición ha dificultado significativamente la consecución de los repuestos necesarios para su reparación, ya que no se encuentran disponibles en el comercio habitual ni en distribuidores especializados. A pesar de los esfuerzos realizados para localizar piezas compatibles o alternativas de reemplazo, la búsqueda ha resultado infructuosa hasta el momento, lo que ha generado una paralización en los trabajos programados en esta planta.

REFERENCIA PLANTA ELECTRICA	FOTO DE DETERIORO DE LA PLANTA

En virtud de los factores mencionados, que se encuentran fuera de nuestro control directo y que han afectado sustancialmente el desarrollo de las actividades contractuales, solicitamos la prórroga del contrato por un plazo de un mes para poder cumplir con todas las obligaciones previstas de acuerdo con los términos originales, ahora adaptados a las circunstancias imprevistas.

Agradezco la comprensión y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para formalizar esta solicitud.

Atentamente,

CHELEN DAYANA TORRES FONTALVO
C.C. No. **1.143.409.047** de
CARTAGENA REPRESENTANTE
LEGAL
SUBE INGENIERIA S.A.S
NIT: 901.253.012-2
CEL: 312 228 2769
CORREO: licitaciones@subeingenieria.co
DIRECCION: TORRE EMPRESARIAL MURANO TRADE CENTER